

SUPERINTENDENTE DE AGUAS Y AGUAS RESIDUALES

Supervisor Inmediato: Administrador de la Ciudad
Departamento/División: Servicios Públicos de Agua y Aguas Residuales
Clasificado: Salario, Exento
Fecha Revisada: junio 2024

RESUMEN DE TRABAJO:

El Superintendente de Agua y Aguas Residuales es responsable de operar, mantener, controlar y supervisar todas las operaciones de agua y aguas residuales, así como de planificar, dirigir y gestionar al personal responsable de la operación, el mantenimiento y la reparación del sistema de agua y de la planta de tratamiento de aguas residuales. El conocimiento y la capacidad para garantizar el cumplimiento de las regulaciones locales, Estatales y Federales es imprescindible para este puesto.

OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES GENERALES:

Las siguientes funciones son típicas de este puesto. No deben interpretarse como exclusivas ni exhaustivas. Para desempeñar este trabajo con éxito, una persona debe poder demostrar competencia y un desempeño satisfactorio de estas funciones. Es posible que se requieran y asignen otras funciones.

1. Supervisar y dirigir las actividades del personal involucrado en la operación y mantenimiento del sistema de agua y la instalación de aguas residuales. Esto incluye proporcionar orientación constante en las operaciones, evaluar las necesidades de capacitación, garantizar estándares de desempeño de seguridad, establecer y asignar procedimientos de trabajo, programar, contratar y promover.
2. Dirigir y monitorear las operaciones y el mantenimiento de equipos y sistemas para detectar problemas y anomalías, tomando medidas preventivas o correctivas según sea necesario para garantizar un rendimiento óptimo del sistema.
3. Revisar, evaluar y mantener registros precisos de las operaciones de la planta, incluidos, entre otros, datos de producción, registros de mantenimiento e informes reglamentarios. Esto incluye informes Estatales y Federales y supervisión del programa de pretratamiento.
4. Monitorear, revisar y realizar pruebas de laboratorio en varias muestras de agua y aguas residuales e interpretar los resultados para garantizar el cumplimiento de las regulaciones Estatales y Federales, coordinar con las agencias reguladoras según sea necesario.
5. Responder e investigar las preguntas e inquietudes de los residentes.
6. Ayudar en el desarrollo de pronósticos financieros a largo y corto plazo para todas las operaciones del departamento. Preparar y realizar estudios y análisis según se indique.
7. Comprar material y equipo para mantener el inventario para las operaciones diarias.

8. Ayudar con la coordinación, inspección y monitoreo de todos los proyectos de construcción de plantas de agua y aguas residuales, incluyendo la preparación de especificaciones de equipos y compra de materiales para dichos proyectos, con los Departamentos de la Ciudad, Ingenieros, Desarrolladores y Contratistas.
9. Responsable de mantener una comunicación y relaciones efectivas con los clientes mientras representa a la Ciudad de una manera positiva y profesional en todo momento.
10. Operar de manera segura los vehículos del departamento asignado y garantizar el mantenimiento de acuerdo con los estándares de la Ciudad.
11. Ayudar con el presupuesto operativo anual del Departamento y los planes de mejora de capital; proporciona informes de estado regulares sobre los proyectos.
12. Ayudar con la preparación de especificaciones de equipos y compras de materiales para todos los proyectos de agua y aguas residuales.
13. Asistir a reuniones y presentaciones de organizaciones ambientales y capacitaciones según se le asigne.
14. Participa en la capacitación continua para mantener las licencias requeridas.
15. Se asegura de que todas las actividades se lleven a cabo de manera segura; se adhiere a todas las normas de seguridad; se asegura de que se comprendan y cumplan todas las normas relacionadas con el uso seguro de los equipos.
16. Participar y hacer recomendaciones en asuntos de personal, incluyendo, entre otras cosas, entrevistar a empleados potenciales, evaluar la productividad y la eficiencia de los empleados. Ofrecer asesoramiento y asistencia cuando sea necesario y responder a las quejas de los empleados.
17. Realizar otras tareas que se le asignen.

CALIFICACIONES Y HABILIDADES MÍNIMAS REQUERIDAS:

- Se prefiere Licenciatura en Recursos Hídricos e Ingeniería Ambiental, Ingeniería de Aguas Residuales, Ingeniería Civil o campo relacionado similar.
- Mínimo tres (3) años de experiencia en operaciones de tratamiento de agua y aguas residuales.
- Se prefieren Licencias de Aguas Residuales Clase I y de Aguas Clase B; se requiere la capacidad de obtenerlas en un plazo de dos (2) años.
- Poseer una licencia de conducir válida.
- Excelentes habilidades de liderazgo y comunicación.
- Conocimiento o capacidad de aprender rápidamente las leyes Federales, Estatales y locales.
- Conocimiento de los sistemas de oficina de Microsoft.
- Se considerará una combinación de educación y experiencia relevantes que demuestren las habilidades, los conocimientos y las capacidades necesarias para realizar el trabajo.

COMPETENCIAS LABORALES REQUERIDAS:

- Conocimiento de las prácticas, métodos y materiales utilizados en el tratamiento de agua y aguas residuales.
- Conocimiento de la variedad de equipos y procesos de planta utilizados en el tratamiento de agua y aguas residuales.

- Capacitar, orientar y evaluar eficazmente el desempeño del personal del departamento, incluidas las evaluaciones de desempeño anuales.
- Habilidad para leer y comprender esquemas y planos.
- Capacidad para comprender y llevar a cabo de manera eficaz las políticas y los procedimientos locales, las instrucciones escritas, la correspondencia general y las regulaciones Federales, Estatales y locales.
- Capacidad para preparar y mantener registros e informes precisos y concisos que sean coherentes con el puesto.
- Capacidad para comunicarse de manera clara, concisa y eficaz con el personal, la administración y el público, tanto de forma escrita como verbal.
- Capacidad para mantener el profesionalismo en todo momento.
- Capacidad para establecer y mantener relaciones laborales eficaces con los demás.
- Conocimiento de los límites del NPDES para la calidad de las aguas residuales y las regulaciones de las instalaciones de tratamiento de aguas residuales.

CALIFICACIONES FÍSICAS MÍNIMAS Y AMBIENTE DE TRABAJO:

Las características físicas y del entorno laboral descritas en esta descripción del puesto son representativas de los requisitos físicos mínimos necesarios y las condiciones que enfrenta un empleado mientras realiza las funciones esenciales de este trabajo. Se pueden realizar adaptaciones razonables para permitir que las personas con discapacidades realicen estas funciones laborales esenciales o según lo exija la ley. Los empleados que necesiten adaptaciones razonables deben discutir la solicitud con el supervisor del empleado y/o el Administrador de la Ciudad.

- Con frecuencia se requiere estar de pie, caminar, sentarse, hablar, oír, alcanzar objetos con las manos y los brazos. Ocasionalmente se requiere arrodillarse, gatear, trepar y mantener el equilibrio, y levantar hasta 25 libras.
- El trabajo tiene requisitos de visión estándar.
- Se requiere comunicación vocal para expresar o intercambiar ideas por medio de la palabra hablada.
- Se requiere audición para percibir información a niveles normales de palabra hablada.
- Requiere manipulación de sustancias químicas y materiales peligrosos.
- El trabajo se realiza principalmente en un entorno de planta ruidoso.

Nada de lo contenido en esta descripción del puesto limitará el derecho de la gerencia de asignar o reasignar deberes y responsabilidades a este puesto en cualquier momento y por cualquier motivo. Los deberes enumerados anteriormente tienen como único fin ilustrar los distintos tipos de trabajo que se pueden realizar. La omisión de declaraciones específicas de deberes no los excluye del puesto si el trabajo es similar, relacionado o una asignación lógica al puesto. La descripción del puesto no constituye un contrato de trabajo entre el empleador y el empleado y está sujeta a cambios por parte del empleador a medida que cambien las necesidades del empleador y los requisitos del trabajo.